

Nº Expediente: 2015/000663

**ACTA DE INFORME DE VALORACIÓN, PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN
Y ADJUDICACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto.

OBJETO

Informe de valoración, propuesta de clasificación y adjudicación para la contratación de un SEGURO MÉDICO COLECTIVO DE ASISTENCIA SANITARIA CONSISTENTE EN LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA COMPLEMENTARIA DE SALUD PARA LOS EMPLEADOS EN ACTIVO DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

La Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.
Suplente: D^a Natalia Benavides de Arcos. La Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar.

VOCALES:

El Secretario General.
Suplente: D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco. El Oficial Mayor del Ayuntamiento.

El Interventor General.
Suplente: D. Ramón Pérez Bargalló.

La Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.
D^a María Ugart Portero.

SECRETARIA:

La Jefa de Servicio de Contratación.
D^a Carolina Feu Viegas

Código Seguro de verificación:nVET/yivTA0v19sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Natalia Benavides de Arcos Carolina Feu Viegas	FECHA	27/10/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org nVET/yivTA0v19sD0wS6VQ==	PÁGINA	1/3



nVET/yivTA0v19sD0wS6VQ==

ANUNCIO DE LICITACIÓN**FECHA, LUGAR Y HORA**

DOUE (06/06/2015)	Sevilla, a 27 de Octubre de 2015
Perfil del Contratante (08/06/2015)	HORA: 9.30
BOE (11/06/2015)	LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva.

Por la Presidencia se declara abierto el acto de presentación de Informe de Valoración y Propuesta de Clasificación prosiguiéndose como se indica:

Por la Sra. Secretaria se da lectura al acta de la Mesa de Contratación de la sesión anterior.

Acto seguido se procede al estudio y comprobación del Informe Técnico de fecha 20 de Octubre de 2015 emitido por el Jefe de Servicio de Salud valorando las ofertas de conformidad con los criterios que rigen el concurso.

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIÓN DE LICITADORES

VALORACIÓN DE CRITERIOS ECONÓMICOS: (Máximo 50 puntos) ASISA 50,000 DKV 42,786

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS: CATÁLOGO DE SERVICIOS (35 p.) Y MEJORAS A PÓLIZAS TIPO (5 p.) (Máximo 40 puntos) ASISA 25,039 DKV 21,820

VALORACIÓN OFERTA A COLECTIVOS EXTERNOS (Máximo 10 puntos) ASISA 10,000 DKV 9,520
--

Código Seguro de verificación:nVEt/yivTA0v19sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Natalia Benavides de Arcos Carolina Feu Viegas	FECHA	27/10/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org nVEt/yivTA0v19sD0wS6VQ==	PÁGINA	2/3



nVEt/yivTA0v19sD0wS6VQ==

VALOR GLOBAL TODOS LOS CRITERIOS

ASISA 85,039
DKV 74,126

A la vista de dicho informe, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

Proponer la adjudicación del contrato del Seguro Médico colectivo de asistencia sanitaria consistente en la contratación de una póliza complementaria de salud para los empleados en activo del Ayuntamiento y de la Agencia Tributaria de Sevilla con las características que incluye el pliego de condiciones técnicas realizado al efecto, a la primera empresa licitadora clasificada **ASISA, ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U.**, al ser la empresa que cumple los criterios de adjudicación con mayor puntuación según el Informe Técnico emitido por el Jefe de Servicio de Salud, quedando clasificada **DKV SEGUROS, S.A.E. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, en segundo lugar.

Han asistido al acto las dos Empresas licitadoras clasificadas, **ASISA y DKV.**

- En representación de ASISA: D. Jorge Cayrasso Iglesias
- En representación de DKV: D. Matías Montero López

Finalizado el acto se extiende el presente acta, que suscriben el Presidente y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:nVEt/yivTA0v19sD0wS6VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Natalia Benavides de Arcos Carolina Feu Viegas	FECHA	27/10/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org nVEt/yivTA0v19sD0wS6VQ==	PÁGINA	3/3



nVEt/yivTA0v19sD0wS6VQ==